TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO

Asunción, 27 de Mayo de 2021

SEÑORES:
NEW SHOP

De nuestra consideración:

Les comunicamos que conforme a la **Resolución Nº 4 Acta 92 de fecha 26 de noviembre del 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento, correspondiente a la Contratación Directa BNF CD N°44/2020**, para la Adquisición de sellos para el Banco Nacional de Fomento, por el cual tenemos a bien solicitar un adelanto de los mismos.
A ese efecto, sírvase proveernos los Bienes que a continuación se detalla.

N°	Item	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	70	Sello fechador. Conforme EETT.	3	140.000	420.000.-
2	66	Sello 11 líneas hasta 12 cm con recuadro. Conforme EETT.	2	110.000.	220.000.-
3	72	Sello automático. Conforme EETT.	2	85.000.	170.000.-
4	69	Sello automático. Conforme EETT.	13	45.000.	585.000.-
		TOTAL			1.395.000.-

La Factura correspondiente, deberá estar dirigida al Banco Nacional de Fomento, acompañada de una copia de la presente Orden de Servicio, a fin de iniciar las gestiones para el pago pertinente.

NANCY MEZA DA COSTA
Sección Útiles de Oficina

PEDRO DANIEL BAEZ
Encargado
División Suministros

NEW SHOP
Chile 713 c/ E. Haedo
RUC: 751379-8
(021) 497.378 / 450.665 - (0981) 292.373
SELLOS

27 MAY 2021